

3r CONCURSO DE INGLÉS INTERESCOLAR DE CATALUNYA

EDICIÓN 2010



BASES/ REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. ORGANIZADORES DEL CONCURSO:

Se convoca el “3r Concurso de Inglés Interescolar de Catalunya” (“THE FONIX 2010”), con el objetivo de difundir el uso de la lengua inglesa entre los escolares, a través de una actividad lúdica con finalidad didáctica y educativa.

La participación en el concurso es totalmente gratuita y se financia exclusivamente con las aportaciones de los organizadores, patrocinadores y colaboradores. El concurso cuenta con el apoyo de la Direcció General de Planificació i Entorn del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, como actividad organizada en el marco de iniciativas sociales de acciones de entorno, y de actividades hacia la excelencia y en el Plan de impulso de la lengua inglesa en los centros educativos catalanes.

Los organizadores y colaboradores constituirán un Comité Organizador para velar por el correcto desarrollo del concurso.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS :

El concurso tiene como objetivo seleccionar los finalistas en cada una de las tres fases: local, territorial y final.

Los ejercicios de todas las fases del concurso consistirán en tareas escritas sobre un tema (por ejemplo, *geography, history or music*), del que se propondrán diversas actividades de *vocabulary, reading y writing*. Adicionalmente, durante la fase final existirá una pequeña prueba oral.

La fase territorial del concurso se realizará el mismo día y en la misma hora en las sedes de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona, bajo la supervisión de los organizadores.

3. PARTICIPANTES DEL CONCURSO:

- a) Pueden participar en el Concurso alumnos de las clases de 5º y 6º de Primaria, 1º a 4º de Eso y 1º y 2º de Bachillerato y su equivalente en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de cualquier centro educativo público, privado y concertado de la enseñanza reglada, con sede en Catalunya.
- b) Los concursantes que no tengan el inglés como lengua de origen y familiar sumarán un 20% más de puntuación global en la fase local, territorial y final del concurso respecto de los concursantes cuyo parentesco incluya al padre o madre de origen de habla anglosajona, y/o que estudien en un centro educativo bilingüe catalán / inglés, los cuales no disfrutarán de esta puntuación complementaria.
- c) La participación se realizará exclusivamente a través del centro educativo en que el alumno esté matriculado. Los centros educativos nombrarán un *responsable del concurso*, **un docente**, preferiblemente de inglés de alguno de los niveles en los que participa, que será la persona de referencia y portavoz del centro ante la organización. Para participar en las fases territorial y final, deberá estar presente un familiar y/o el *responsable del concurso* del centro, o persona en quién delegue.
- d) Quedan expresamente excluidos de los premios los concursantes que tengan hasta un primer grado de parentesco con los miembros de las entidades organizadoras.
- e) La inscripción en la fase territorial y final implica la aceptación por parte de los candidatos y sus familias de las condiciones establecidas, y requiere cumplimentar, una vez superada la fase local, el formulario de autorización paterno disponible en la web del concurso, www.concurs-angles.info,

firmado por el padre, madre o tutor legal. Este formulario será suministrado a las familias por el *responsable del concurso* del centro.

- f) Los participantes en la fase territorial y final del concurso deberán acreditarse el día del ejercicio con el formulario de autorización paterno cumplimentado y firmado y el DNI (si son mayores de 14 años) o el libro de familia. Si faltara alguno de estos requisitos, no se permitirá el acceso del concursante en ninguna actividad.

4. INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:

Los centros educativos realizarán la inscripción al concurso a través del *responsable del concurso del centro*, y podrán inscribir todos los grupos de nivel que consideren adecuados. **El plazo de inscripción para los centros se establece entre los días 10 de noviembre de 2009 y 8 de enero de 2010, ambos inclusive.**

La información del concurso y la inscripción se realizará mediante el formulario de inscripción de centros de la página web www.concurs-angles.info donde estarán colgadas permanentemente estas bases, y donde se pondrá a disposición del público toda la información complementaria sobre las actividades a realizar y las diversas fases del concurso.

Ante cualquier problema de comunicación *on line*, la inscripción se podrá comunicar a través de fax, previa notificación por correo electrónico, si esta es necesaria. Las consultas se enviarán a info@concurs-angles.info y estarán dirigidas a:

- a) Para temas pedagógicos: Lynn Durrant, responsable pedagógica
- b) Para temas organizativos: Miquel Puig, responsable de organización

5. FASES DEL CONCURSO:

El "3r Concurso de Inglés Interescolar de Catalunya" constará de 3 eliminatorias:

FASE LOCAL:

- a) Los ejercicios se desarrollarán dentro de los mismos centros educativos participantes, preferentemente, entre los días **11 de enero y 15 de febrero de 2010, ambos inclusive.**
- b) El *responsable del concurso* de cada centro descargará previamente de la web los enunciados de la prueba a través de un password y un código suministrado por la organización, y establecerá el momento y la forma más conveniente para realizar la prueba en su centro. Los alumnos que no asistan a la prueba el día y hora propuestos, se considerarán no presentados.
- c) Con posterioridad a la prueba, se descargará de la web una hoja de respuestas disponible para la corrección rápida. El *responsable del concurso* guardará los resultados de las pruebas para posibles consultas de los concursantes participantes.
- d) Esta fase tendrá una duración de unos 25 minutos y los alumnos concursantes de un mismo nivel académico deberán realizar la prueba el mismo día y hora. Será seleccionado como máximo un finalista de centro en cada nivel escolar. En caso de empate entre dos o más candidatos con la mejor puntuación en un mismo nivel, el responsable del centro seleccionará para el desempate a su candidato con mejor nota de la evaluación continuada de los dos primeros trimestres del curso académico.
- e) El *responsable del concurso* de cada centro deberá inscribir en la web del concurso los candidatos finalistas que quieran pasar a la siguiente fase, antes del **día 26 de febrero a las 20 horas**. Pasado dicho plazo, se perderá todo derecho de participación en la fase territorial. **A partir del día 4 de marzo**, la lista de concursantes inscritos que han pasado a la fase territorial y el centro al cual pertenecen estará disponible en la web del concurso.

FASE TERRITORIAL:

- a) La fase provincial se desarrollará **el sábado 20 de marzo, a las 12 del mediodía** y durará un máximo de 50 minutos. Las sedes en cada una de las 4 capitales de provincia se harán públicas con antelación en la página del concurso. Los concursantes quedarán asignados a una sede en base a la dirección física de su centro educativo.



- b) Los concursantes, junto con un familiar y/o su *responsable del concurso* o persona en quien delegue de cada centro se presentarán 60 minutos antes de la hora prevista de la prueba para su acreditación, de acuerdo con la base 3 del concurso.
- c) En esta fase se escogerán los concurantes con mejor puntuación de cada uno de los 8 niveles educativos, los 5 primeros de cada nivel de la provincia de Barcelona y los 3 primeros de cada nivel de las provincias de Tarragona, Lleida y Girona (112 candidatos en total).
- d) En caso de empate de puntuación entre candidatos de un mismo nivel educativo, se seleccionará el finalista que utilice una mayor riqueza de lenguaje y vocabulario en la prueba escrita.
- e) Los organizadores publicarán en la web del concurso los nombres de los ganadores de la prueba territorial y el centro al cual pertenecen, **a partir del día 9 de abril**.
- f) El *responsable del concurso* de cada centro deberá comunicar a la organización del concurso cualquier baja de alumnos que presenten su renuncia a participar en la fase final del concurso, antes del **día 17 de abril a las 20 horas**.

FASE FINAL:

- a) La fase final tendrá lugar el **sábado 24 de abril a las 12 horas**.
- b) El /la concursante se presentará 30 minutos antes sobre la hora prevista de la prueba para su acreditación, de acuerdo con la base 3 del concurso.
- c) Los ejercicios tendrán una parte oral y una parte escrita. El tiempo máximo para realizarla será de 40-50 minutos, dependiendo del nivel educativo.
- d) Se seleccionarán a los 8 concursantes ganadores absolutos en cada categoría del concurso de entre los 104 participantes (a razón de 13 concursantes por categoría).
- e) En caso de empate de puntuaciones entre dos o más candidatos de un mismo nivel educativo, se escogerá el candidato con más fluidez verbal y mejor puntuación durante la parte oral.
- f) Los organizadores publicarán **a partir del día 8 de mayo** la posición en la clasificación obtenida por los concursantes en cada categoría y el centro al cual pertenecen, convocándolos para la entrega solemne de diplomas y premios.

ASPECTOS COMUNES DE LAS FASES PROVINCIAL Y FINAL:

- a) Para poder participar y acreditarse como concursante seleccionado en los días indicados , deberán ir acompañados de un familiar y/o del *responsable del concurso* de su centro o en quién este delegue, junto con la autorización de participación y la acreditación de identidad de acuerdo con la base 3 del concurso.
- b) Los concursantes se desplazarán por su cuenta hasta los lugares en que se realizarán los ejercicios. Las sedes serán comunicadas en el momento oportuno a través de la web.
- c) La organización colgará en la web las listas de inscritos y ganadores y enviará un mail de confirmación a cada centro participante.
- d) Una vez iniciados los ejercicios en el horario indicado, no se permitirá el acceso de ningún concursante que no se haya presentado en el momento de comprobación y validación de datos en la puerta de acreditación que le corresponda. Tampoco se permitirá la salida del aula.
- e) Los concursantes encontrarán al inicio de la actividad un sobre cerrado encima de la mesa que contendrá el cuestionario de preguntas. Los concursantes no podrán abrir los sobres hasta que los organizadores den la señal a tal efecto.
- f) Se deberán rellenar cada una de las fichas de los ejercicios con los datos personales del concursante de forma legible. La no realización de esta acción de forma correcta podrá suponer la no clasificación del candidato para la siguiente fase.
- g) Durante la prueba no hay que traer ningún tipo de material, pues éste será suministrado en su totalidad por la organización.
- h) No se podrán utilizar diccionarios ni cualquier tipo de material de apoyo para realizar los ejercicios.
- i) Las respuestas erróneas no penalizarán ni restarán puntuación en ninguna de las fases.

6. SEDES:

Los *responsables del concurso* encargados de desarrollar los ejercicios en cada centro educativo se constituirán como administrador/es de la actividad durante las fechas en que se desarrolle la fase local en el Centro. Tales representantes velarán por el desarrollo correcto de dicha actividad en el centro, recogerán las hojas de respuesta, extenderán el Acta correspondiente y corregirán por su cuenta dichos ejercicios con las plantillas suministradas por la organización de la web.

Para las fases territorial y final, el Comité Organizador agrupará a los centros participantes en sedes territoriales que se corresponderán con cada una de las 4 provincias catalanas, basados en criterios de centralidad geográfica. Para la fase final, se establecerá una sede que se indicará en la web con suficiente antelación.

7. PREMIOS:

- a) Todos los concursantes de la fase territorial y los centros de los cuales procedan recibirán un diploma acreditativo de concursante o centro participante en el **“3r Concurso de Inglés Interescolar de Catalunya”**.
- b) Todos los *responsables del concurso* de los centros que hayan tenido alguno de sus alumnos entre los 112 finalistas para la prueba final, recibirán un premio, en base al siguiente criterio:
 - Un curso de metodología de lengua inglesa para los responsables con alumnos finalistas clasificados entre la 1ª y 3ª posición final de cada categoría.
 - Invitaciones para la asistencia a los grupos de trabajo y asesoramiento del Departament d' Educació sobre lengua inglesa para los responsables con alumnos finalistas clasificados entre la 4ª y 6ª posición final de cada categoría.
 - Un lote de material escolar para los responsables con alumnos finalistas clasificados a partir de la 7ª posición final de cada categoría.
- c) Existirán las siguientes categorías de premios para los 112 concursantes de la fase final:
 - 8 estancias en un país de habla anglosajona de cómo mínimo 10 días para los 8 concursantes ganadores absolutos en cada una de las 8 categorías.
 - 8 estancias en *“English Summer Camps”* de Catalunya de 2 semanas para los segundos clasificados.
 - 32 cursos extensivos a distancia de inglés del tercer a sexto clasificados de cada categoría.
 - 64 lotes de material escolar, para el resto de los clasificados en la fase final.
- d) Los premios no podrán ser canjeados por su valor en metálico. No obstante esto, si algún concursante finalista premiado con alguno de los premios mayores (*summer camps* de verano, estancias en el extranjero, cursos de inglés presenciales) no pudiera utilizar su premio por motivo de incompatibilidad de fechas, de horario u otros, **se le ofrecerá en compensación un curso de inglés a distancia con una duración de todo un curso académico**.
- e) La organización del concurso se reserva el derecho de sustituir los premios anteriormente descritos por otros de igual o superior valor, en caso de fuerza mayor.
- f) Los desplazamientos hasta los lugares en que se imparten los cursos, irán a cargo de los beneficiarios.
- g) Los premios nunca podrán quedar desiertos.
- h) Para la entrega solemne de premios se invitará a todos los participantes de la prueba final, junto a sus familiares, amigos y representante/s de su centro escolar que se realizará **el viernes 28 de mayo de 2010**, en el lugar y hora que se comunicará oportunamente en la web del concurso.

8. TRIBUNAL CORRECTOR DE PRUEBAS FINALES:

Las correcciones de las pruebas de las fases territorial y final del concurso los efectuará un Comité Examinador designado por los organizadores, formado por profesionales del sector con experiencia suficientemente contrastada y con la titulación correspondiente.

Las decisiones y actuaciones de este comité son inapelables respecto al nivel pedagógico y organizativo. Cualquier reclamación en las fases provincial o final deberá ser dirigida por escrito a la siguiente dirección:

C/ Trafalgar 14, 08010 Barcelona “Concurs Anglès”

9. PUBLICACIÓN DE LISTAS Y PROCLAMACIÓN DE GANADORES:

Una vez terminada la corrección de las pruebas en las fases territorial y final, el Comité Examinador hará pública, en la web del Concurso, la lista provisional de los concursantes clasificados en cada nivel, con indicación de nombre, apellidos, centro educativo del cual proceden y la clasificación obtenida.

Cualquier concursante podrá, a través del *responsable del concurso* de su centro, solicitar la revisión y corrección de los datos publicados en la web habilitada para esta finalidad dentro del período de cinco días siguientes a la publicación de las listas, a través del *responsable del concurso* de su centro.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL:

El “3r Concurso de Inglés Interescolar de Catalunya “ (“THE FONIX 2010”) y todos los elementos inherentes al mismo son propiedad de International House Barcelona S.L. Esta institución podrá ceder a los centros educativos concursantes su nombre y elementos para su promoción y difusión dentro del ámbito escolar.

11. DERECHOS SOBRE IMÁGENES Y DATOS PERSONALES:

- a) A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), cuando la actividad se desarrolle dentro de los centros educativos durante la Fase Local, serán tratadas según las normas que estos centros sigan en sus propios actos. Las actividades realizadas en las sedes de las fase territorial y final, podrán ser grabadas según los criterios de cada sede o, en su defecto, de los criterios del Comité Organizador de la prueba, y se entenderán expresamente autorizadas para la presentación de los formularios de autorización presentados durante la autorización en las pruebas. Los reportajes gráficos que se realicen durante el acto de entrega de premios serán de carácter público y propiedad de la Institución en la que se realice el acto y de las entidades que ostenten la propiedad intelectual de la base 10, que autoricen a las entidades colaboradoras a hacer uso educativo y la divulgación pedagógica que crean adecuada.
- b) El Departament d' Educació forma parte del Comité Organizador, y tendrá acceso en todo momento a los datos relativos a las pruebas, a los participantes y el estado de selección de cada una de sus fases, y podrá -si así lo considera- formar parte del Comité Organizador, con un experto del representante del Servei de Llengües de la Subdirecció General de Llengües i Entorn de la Direcció General d' Innovació.
- c) Los datos personales de concursantes proporcionados por los centros después de la prueba de la fase local serán incluidos en un fichero automatizado de datos de titularidad de International House Barcelona, S.L. este fichero permanecerá bajo la responsabilidad de dicha institución, con el compromiso respetar la protección de los datos de los menores participantes en el concurso. La finalidad del citado fichero es la gestión de forma adecuada de su participación en el concurso, así como el envío de materiales y premios a los ganadores del concurso. En cualquier momento, los participantes en el concurso o sus representantes legales podrán acceder a dicho fichero con la finalidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Dichos derechos podrán ejercitarse mediante comunicación escrita acompañada de una fotocopia del D.N.I. y dirigida a la sede de International House Barcelona, S.L. sita en C./ Trafalgar nº 14, 08010 Barcelona.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Los organizadores del concurso se reservan el derecho a modificar estas Bases en cualquier momento por necesidades de organización, realización o funcionamiento del mismo, previa notificación con la suficiente antelación a los interesados de las modificaciones que se produzcan.

La participación en el “3r Concurso de Inglés Interescolar de Catalunya” o “THE FONIX 2010” implica la aceptación de estas Bases Bases en su totalidad.